

SESIÓN DE DIRECTORIO CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE

En Santiago de Chile, a 11 de Agosto de 2020, siendo a las 11:00 horas, mediante herramienta tecnológica de videoconferencia se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince. Bajo la presidencia del señor Jorge Rojas Goldsack, asistieron las directoras señoras Lucía Valenzuela Tamallanca y Bárbara Negrón Marambio y el director señor Arturo Navarro Ceardi.

Excusaron su asistencia las directoras señoras Daniela Sandoval Schwartzmann y Magdalena Piñera Echenique y el director señor Matías Reeves Vásquez.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández y el abogado del estudio jurídico Mujica y Bertolotto, Pedro Mujica, quien actuó como secretario.

1.- INFORME DIRECCION EJECUTIVA.-

La Directora Ejecutiva informó sobre la confirmación que se ha recibido de parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en cuanto a que no habrá rebaja de la segunda cuota de transferencia de recursos a BAJ, al igual que todas las instituciones culturales que reciben aportes a través del referido Ministerio. Hizo presente que esta decisión es muy positiva puesto que durante un largo tiempo existió incertidumbre al respecto, lo cual dio origen a una serie de reuniones con el Ministerio y envió de una minuta con el fin de informar sobre las medias de austeridad que adoptó la institución en la actual crisis sanitaria y económica; la situación actual de la organización y las implicancias complejas y negativas de una posible devolución de los recursos transferidos.

La Directora Ejecutiva hizo presente que de acuerdo a las estimaciones de la administración, resulta altamente probable poder cumplir con las actividades que exige realizar el convenio de transferencia, considerando que éste convenio contempla la posibilidad de no realizar hasta un 10% de la actividades comprometidas. En cuanto a la obligación que contempla el convenio de generar como aporte propio recursos equivalentes a un 10% del presupuesto total, estima que dicha exigencia será posible cumplir, de acuerdo a los ingresos comprometidos a la fecha.

A continuación, informó que se han realizado reuniones virtuales con el personal de la Corporación, en las cuales los trabajadores han manifestado la necesidad de

aumentar el monto de aporte de BAJ para cubrir gastos de conectividad. Esta petición será factible de implementar dado que el Ministerio de las Culturas ha informado que aceptará como gasto los pagos por este concepto. Esta medida se ve complementada con la reciente noticia de haberse adjudicado el premio que otorga la empresa WOM consistente en la donación de 300 chips para reforzar la capacidad de conectividad de los trabajadores y también poder ayudar a jóvenes usuarios de BAJ que no tienen acceso a internet. Agradeció la ayuda prestada por el Presidente del Directorio señor Jorge Rojas quien alertó sobre el concurso de WOM.

También hizo presente que a raíz de la publicación del Protocolo de Manejo y Prevención del Covid 19 preparado por el Ministerio de Salud, en colaboración con el Ministerio de las Culturas, ha surgido la inquietud entre los trabajadores de BAJ en lo que se refiere a la condiciones y fecha del retorno a las actividades presenciales.

Acuerdo N° 1: Después de intercambiar ideas sobre la materia, el Directorio acordó informar a los trabajadores que hasta el mes de diciembre inclusive la Corporación privilegiará el teletrabajo, salvo cambios significativos que puedan producirse en las condiciones de seguridad, haciendo presente que aquellas actividades excepcionales que requieran presencia física, serán autorizadas caso a caso y que también se explorará la factibilidad de desarrollar talleres artísticos en calidad de piloto.

A continuación, la Directora Ejecutiva se refirió a los avances que se han realizado en las dos comisiones que decidió conformar el Directorio. En lo que se refiere a la Comisión de Futuro, se adoptó la decisión de que todo el personal de BAJ participe en un proceso de reflexión colectivo sobre el futuro de la institución. Al respecto informó que en la última semana de agosto se realizará una actividad dando inicio al proceso.

2.- TRABAJO DE LAS COMISIONES.-

En lo que se refiere al trabajo realizado por la Comisión de Finanzas, ésta decidió desarrollar dos proyectos con el fin de acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Un primer proyecto consiste en formar una comunidad de amigos colaboradores de BAJ, sobre lo cual ya se han realizado avances en cuanto al modelo, estando pendiente la colaboración de una agencia de publicidad.

Un segundo programa es la expansión de las actividades de BAJ a otros territorios y audiencias, y para estos efectos se ha pensado en desarrollar Mercadillos, Baratillos o Ferias BAJ, donde se pongan a la venta objetos de arte, ropa usada intervenida artísticamente y objetos producto de donaciones, a través de Kioskos y en algunos casos como la sede de Valparaíso, acompañado de una cafetería. La consecución de estas ideas implica un cambio significativo en la lógica del personal de BAJ que hasta ahora se mostraba reticente a realizar actividades de esta índole.

El Presidente del Directorio explicó que los dos proyectos antes mencionados han sido seleccionados porque en el primer caso, se trata de un programa que implica un costo base y que en lo sucesivo solo se trata de generar ingresos. En el caso de las ferias o baratillos, se estima que es una actividad que puede ser muy rentable para BAJ. Al respecto, aprovechó de informar al resto del Directorio que ha estado intentando contactar a una agencia de publicidad que desee colaborar pro bono en estos proyectos y que hay probabilidades altas de que la agencia Pedro, Juan y Diego, ganadora de diversos premios, acepte la propuesta. En este sentido indicó que es importante trabajar ambos proyectos en conjunto con la agencia de publicidad que en definitiva acepte colaborar con BAJ.

3.- VARIOS.-

Finalmente, la Directora Ejecutiva informó que se conformó una Bancada Cultural por senadores y diputados que se han agrupado en torno a la defensa del presupuesto que el Estado aporta a las instituciones culturales, quienes además tienen la intención de no solo abogar porque no se produzca una rebaja en los presupuestos, sino que un aumento de los mismos, considerando que la cultura es un sector que puede contribuir a la reactivación económica y a mejorar el clima y el espíritu general de la ciudadanía.

No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 13:00 horas.




Jorge Rojas Goldsack



Bárbara Negrón Marambig


Lucía Valenzuela Tamallanca


Arturo Navarro Ceardi